

Preios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre . . . 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 7 de Junio de 1907.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

PRIMER ANIVERSARIO

D. Juan Marti y Balcells,

falleció el día 8 de Junio de 1906.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 8 del corriente en las parroquias de Nuestra Señora de la Concepción y de San Francisco serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, agradecerán profundamente la asistencia á estos devotos actos.

Santa Cruz de Tenerife, Junio 7 de 1907.

LAS ACTAS DE TENERIFE

JUEGOS MALABARES

A estos se ha dedicado El Tiempo, desde que los buenos tinerfeños presentaron á la lucha electoral los nombres de los señores Domínguez Alfonso y Romeo y Sanz.

Estamos en el secreto de esas jugadas leoninas y sería inocente tomar parte en ellas, para dar gusto á la galería pactista.

Los prohombres de esta comunión política, en sus planes de habilidad poco encubierta, han inspirado las campañas de sus portavoces periodísticos, en el sentido aquel que más han creído acomodado á sus intentos y esperanzas de mangoneo perenne.

Y así podemos anotar la curiosa inconsecuencia de El Tiempo, dedicado unas veces á deprimir la personalidad del señor Domínguez Alfonso, y otras, á desvergonzarse con el nombre del señor Romeo.

A raíz de las elecciones celebradas durante la última etapa liberal, los periódicos del pacto le emprendieron, á calumnia limpia, con los dos exdiputados á Cortes por esta circunscripción.

Más tarde, la táctica cambió, y ya no iban contra el señor Domínguez las iras pactistas; el señor Romeo sufrió sólo las procacidades de El Tiempo y cofrades.

En aquella fecha, muy reciente aún, nuestro distinguido paisano, para la prensa leonina era el «ilustre hijo de Arona», «el decidido campeón de nuestros derechos», el hijo de Tenerife á quien los «conservadores» veían con gusto en la Cámara popular.

Ayer, El Tiempo se regocija con la formación de ese partido independiente que aquí vino á organizarse, en nombre del señor Romeo, nuestro querido compañero Delgado Barreto, diciendo de esa cueva agrupación las más delicadas lindes y adjetivándola con halagadores diltirambos.

Hoy, el mismo periódico pactista se encarga, para que lo lean sus huéspedes, de poner de manifiesto supuestas hostilidades entre Romeo y Domínguez, amparándose en frases que aquel pronunciara ante la comisión de actas del Congreso, que pueden muy bien aplicarse, y sin duda este fué el propósito del director de La Correspondencia de España, á los amigos de El Tiempo, forjadores de intrigas familiares y vividores reconocidos, porque no es posible suponer que quien toma asiento al lado de cualquier persona, sea para dedicarle un repertorio de palabras agresivas y mal sonantes.

En este tejer y destejer de enemistades y malquerencia, El Tiempo, perdidos los dos lugares de su diputación en Cortes, por los procedimientos ponciosos del señor Santos y Ecay, pásase las horas y los días en pueriles y risibles devaneos, sin tener en cuenta que dentro de su propia casa las enemistades y malquerencias han llegado á colin-

dar con odios indestructibles, que han provocado aquellos elementos de exclusiva filiación leonina.

Nosotros, más explícitos y claros que El Tiempo, más consecuentes y de mejor buena fe, declaramos públicamente, para que nuestra actitud sea muy sinceramente conocida y no se preste á variadas interpretaciones, como independientes en nuestros juicios y orientaciones, que, mientras Domínguez y Romeo se sostengan dentro del criterio antileonino en que inspiran sus vidas públicas, el voto de nuestros amigos y las plumas de LA OPINIÓN, serán para ampararlos y defenderlos de los desafueros pactistas. Y á ellos dos, para lo que convenientes pudiere, hemos de repetirles aquí, también públicamente, lo que en cartas particulares les hemos dicho y lo que hechos recientes han demostrado: «Ustedes, en Tenerife, no tienen otros amigos nobles y leales que aquellos que á los comicios llevaron sus nombres en una misma papeleta, cuando el partido liberal snbió al poder.»

Así mismo hemos de declarar, para conocimiento de nuestros amigos y de cuantos tengan interés en descubrir nuestro pensamiento, que si, como aconteció en las elecciones últimas, la presión oficial, con escándalos y atropellos, impone dos candidatos, el tercer lugar que nosotros apoyemos, será para aquel de nuestros dos amigos por quien se decida el partido antileonino de Tenerife, en atención á especiales circunstancias que sólo á nosotros y á la circunscripción interesan, confiando, seguramente, en el buen sentido y sacrificio necesario de uno de los dos de aquellos queridos amigos.

Claro es que nuestro criterio, tan recto y diafanamente expuesto, puede sufrir alteración en virtud de causas que vayan contra nuestro ideal de siempre: combatir, sin descanso, la influencia leonina en Tenerife.

Nuestro buen amigo D. Manuel Feria, como nosotros, es amigo, ¡quién lo dudal, del Sr. Romeo; pero también, como nosotros, no es enemigo del Sr. Domínguez Alfonso; antes por el contrario, es uno de sus más decididos defensores.

Busque, pues, El Tiempo solución amigable para unir á conservadores-leoninos, esos que admiten la dirección de Brage, «republicano con el corazón y conservador con la cabeza», y á conservadores antileoninos, y no pierda el tiempo en descreditados juegos malabares.

PERIÓDICOS

Le Touriste trae en su último número profusión de artículos ilustrados entre los cuales mencionaremos los siguientes:

Salón de Madrid.—Impresiones de un turista (Sigüenza artística y pintoresca). San Miguel del Fay. Carnet d'un touriste oisif. (Notas sur Toleda prises en 1858). Avila, Goya, Turismo, Da actualidad?, Carnet de sports, Noticias, etc., etc.

Además, sigue publicando la interesante Guía del Escorial.

EL CERTÁMEN DE GANADOS



Apunte de uno de los grupos de ganados que se admiran en el certamen

Hasta en Canaria!

Las actas de Tenerife

Hasta en la isla redonda, cuna del gran cacique leonino D. Francisco Bethencourt Montesdeoca, cuyos intereses políticos tan resueltos y abiertamente ha favorecido el Sr. Santos y Ecay, recibe éste agrias censuras por su proceder en las últimas elecciones, en esta Circunscripción, brillante torneo en el que ganó el premio de honor el eximio funcionario.

Leed lo que en una carta de aquella isla se nos dice:

«Efectivamente es probable se anule la última elección de diputados por esta Circunscripción. Es natural. Por grande que sea la benevolencia del Gobierno, ilegalidades de esa magnitud no pueden ni deben pasar.»

¿Qué le parece al Sr. Santos y Ecay?

EXAMENES

En la Escuela Superior de Comercio

Los verificados ayer, alcanzaron el resultado siguiente:

Lengua francesa. (Escritura y conversación)

D. Teodoro Rosales Quevedo, notable.

Suspensos, 1.

Dejaron de presentarse 4 alumnos.

Teneduría de libros y prácticas mercantiles.

D. Juan Rodríguez López, notable.

D. Francisco Morales y Rodríguez, aprobado.

D. Antonio Guerra y Marrero, id. Asignatura de legislación mercantil.

D. Juan Rodríguez López, sobresaliente.

D. Francisco Morales y Rodríguez, notable.

D. Antonio Guerra Marrero, id.

D. Isidoro Pardo y García, aprobado.

Notas Militares

El capitán de artillería, distinguido amigo particular nuestro, don Angel de Villa, ha sido destinado á excedente en esta provincia, cesando en el cargo de ayudante de campo del teniente general, excapitán general de este archipiélago, don Tomás Bouza.

Aptos para el ascenso han sido declarados los primeros tenientes de este Regimiento de Infantería de Tenerife, D. Juan Rodríguez López y D. Santiago López Bago.

Al batallón de Fuerteventura ha sido desiñado el médico 1.º don Emilio Fuentes y Saenz Diez.

Del capitán general de este distrito, Excmo. Sr. D. José Merch, ha sido nombrado ayudante el teniente coronel de Infantería D. Ernesto March.

DONATIVOS

Para el "Asilo Victoria"

(Continuación)

Sres. Ruperto Regordosa y C.ª (Barcelona), 2 piezas de tela blanca calidad Rosas; Sres. Vda. é hijos de José Vila (Barcelona), 1 pieza tela propia para colchas ó cortinas; Sres. J. Tusell y C.ª (Barcelona), 4 docenas camisillas para niños; señores Aymeriche Amat y Jover (Tarrasa), 1 terno superior para caballero; Sres. Hijos de Casimiro Volart (Barcelona), un velo tohalla; señores Clapes y C.ª (Barcelona), un abanico; Sres. G. Sensat é hijos (Barcelona), 48 botellas de á medio litro aceite marca Sublime; señores D. José Vilaseca (Barcelona), un libro mayor y otro libro diario; señores Bergalló Celma y C.ª (Barcelona), un juego cortinas; Sres. Floris y Busquet (Barcelona), varios pares medias y calcetines para niños; D. Salvador Bordas (Barcelona), un par servilleteros de plata; Sres. Sobrinos de Juan Batlle (Barcelona), 20 docenas de pañuelos blancos para la mano; Sres. Mañé y Ordiez (Barcelona), 4 piezas céfiro; Sres. Vda. é hijos de D. Miguel Blandí (Barcelona), 6 mantas de algodón; Sr. D. Alberto Soldevilla (Barcelona), una caja de corbatas; Sres. Sert Hermanos, 6 sobretodos de lana.

(Se continuará)

LA DIVISIÓN DE LA PROVINCIA

Gestiones del Alcalde

En cuanto el Sr. Calzadilla (don Carlos) tuvo noticias de la pregunta formulada en el Senado por el conde de Casa-Valencia, referente á la división de esta provincia, se dirigió por cable al único diputado por Tenerife, señor Rancés, interesándole antecedentes concretos del asunto y exponiéndole lo absurdo de semejante pretensión.

El marqués de Casalglesia ha contestado en el siguiente cablegrama, lo que verán nuestros lectores: «Rancés á alcalde Tenerife. Madrid 7-9 m.

Antes recibir telegrama, conferencia presidente Consejo.

Proyecto Administración local mantiene actuales provincias, no habiéndose por nadie pensado división. Dijo presidente podría discutirse, refiriéndose á que presentaran enmiendas.

Primera sesión hábil preguntaré, aclarándose asuntos. Sólo Casa-Valencia formuló absurda pretensión.

En todo caso aseguro me opondría, apelando á todos los medios, como entusiasta defensor Tenerife, por amor, deber y tradición.—Casalglesia.»

Armería

Se niquela, Platea, Cobalta, Dora, Pavona galvanicamente y componen armas blancas y de fuego.

Callao de Lima 18.

POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor correspondiente) Madrid 6—22'30.

Cotizaciones de Bolsa

BOLSA Deuda perpetua 4 p 8 interior, 400'00. Acciones Banco de España á 447'00. Amortizable 5 p 8, á 100'45.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'91 por £. París, vista, á 11'15 p 8 P. Bolsa de París Exterior Español, á 93'02. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 268'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 394'00.

CANTO DE VIDA

(De "El Progreso", del día 3)

Pérez Armas, el escritor regional por excelencia, que tan hondo siente los grandes amores de la tierra, á la que ha cantado en páginas vibrantes é inspiradas, nos favorece con el hermoso discurso leído en la última velada literaria del Ateneo de La Laguna, de cuyo Centro es presidente aquel culto compañero.

El discurso del Sr. Pérez Armas, que por muchos conceptos puede titularse Canto de vida, dice así:

El notable orador, honra de la tribuna canaria, D. Francisco González Díaz, no ha podido asistir á esta fiesta á causa de una enfermedad que, según parece, le aquejara momentos antes de abandonar el valle de Orotava, donde actualmente reside.

Des esta razón, y no pudiendo asistir personalmente á la velada, me veo en la necesidad de escribir, á vueta pluma, unas cuartillas que disculpen el «Ateneo» de sus compromisos con el público, ya que á sustituir á González Díaz no puede aspirar quien, como yo, carece de las altas y singularísimas dotes que integran la personalidad artística de aquel querido compañero.

Mis palabras se dirigen á la juventud, á los que sientan el dinamismo de las ideas salvadoras y de los entusiasmos inquebrantables. Quisiera que mi verbo tuviese en estos instantes toda la fuerza subjetiva de las creaciones líricas, para mover vuestros corazones y exaltarlos, y toda la grandeza de la musa épica, para, en cuatro líneas, producir la sensación de las circunstancias, del momento histórico de la actualidad ambiente.

Estamos en días de transformación, de dura pelea, de agitado vivir. La Patria reclama á todos sus hijos en un supremo llamamiento de peligro: ha llegado el instante en que los artistas españoles, dando de lado á los viejos cánones del arte por la forma, del arte por el arte, combatan por la idea, despierten el alma nacional, fomenten el civismo, sean hombres de su edad, en vez de abatidos cantores de una decadencia vergonzosa.

El Arte ha precedido siempre, como luz de los espíritus, á las transformaciones de las colectividades. Vosotros lo sabéis y no es ocasión de repetirlo aduciendo testimonios históricos.

España despierta. España se incorpora precisamente porque los artistas y los intelectuales de determinadas regiones han creado antes el espíritu público, han cantado las glorias regionales, para gritar después: «Arriba, arriba que el sol del nuevo día nos espera!»

Todas las regiones tenemos que hacer esa obra de amor, de fe y de voluntad.... Todas, si ha de llegar el momento grandioso, eucarístico, de que suene el ¡Hasanna nacional!

Y bien paisanos, ¿nosotros los isleños, los que vivimos entre las cumbres y las olas, los que siempre fuimos solicitos del honor, habremos de cruzarnos los brazos? ¿Es acaso que no tenemos tradiciones? ¿Que entre nosotros nunca hubo espíritu público?

Buscad, buscad el clarísimo y fecundo arroyo de nuestras libertades, de nuestras glorias, y vereis que muge leyendas encantadas... Vereis que siempre—desde el período guanchinesco—tuvimos hombres recios como el barbusano de los bosques; ciudadanos que resistieron el mandato de los mimos reyes, cuando menoscababan los fueros insulares... Que fuimos libres, sin libertinaje; regionalistas sin villanías; patriotas sin recompensa... Cantadlo todo y avivad el amor á lo genuino, á lo propio, para que despierto el civismo, seamos buenos ciudadanos de la España del porvenir.

¡Es obra de juventud, es obra de amor, es obra de patriotismo!

Benito Pérez Armas.

Somatose líquida
de gusto seco y dulce. Reconstituyente

POR LA PROVINCIA
—Canaria—

En el colegio de Abogados.—Elección reñida.

El día 3 del actual sufrió una pequeña derrota el partido liberal de Canaria, el cual quiere introducir la política hasta en aquellos organismos que deben ser respetados.

Con motivo de la elección de cargos, había gran interés en que resultara elegido Secretario de la Junta de Gobierno del Colegio el Letrado D. Juan B. Melo.

Tales propósitos fracasaron por completo. En la votación tomaron parte treinta y cinco Letrados y por diez y siete votos fué derrotado el Melo y elegido don Pedro Hidalgo.

En el Puerto de la Luz.—Vapores que chocan.

En la noche del día primero del corriente, chocaron en el Puerto de la Luz dos vapores, uno inglés y otro alemán.

El primero entraba sin luces y abordó al segundo, ocasionándole averías de consideración, hasta el punto que creyóse que el buque alemán se iba á pique.

La compañía del buque averiado, ha entablado la correspondiente reclamación.

Con este accidente es ya incalculable el número de los que han ocurrido en aquel puerto.

Festejos

La Comisión para los festejos á San Juan, organiza un sorteo de cuatro obras de pintura que se han expuesto en el escaparate de los Sres. Navarro y Marquez. Son una bandeja al humo de don Santiago Tejera; un estudio al pastel de don Nestor Martin; una palmeta con flores de D. Rafael Avellaneda y un apunte de paisaje de L. Francisco Suárez. El que obtenga el primer trabajo, tendrá derecho á un retrato de tamaño natural dibujado por el Sr. Tejera.

Varietades

Es esperada en Las Palmas la compañía de variedades que ha de actuar en el Circo de Verano, y en la que figuran fringolinos, transformista, un ventríloquo y varias bailarinas francesas y españolas.

Maeterlick

Para el 9 del actual está anunciada la representación del admirable drama de Maeterlick, traducción de los hermanos Millares. La sociedad «El Recreo», no ha omitido gasto alguno para presentar la obra con todo lujo y propiedad. El joven D. Nestor Martin ha pintado una hermosa decoración. La velada es á beneficio de una familia pobre.

El partido liberal

Accidentalmente se ha hecho cargo de la jefatura local del partido liberal, el secretario de la junta del mismo don Francisco Bethencourt de Armas.

De la cárcel

Ha sido nombrado, interinamente, vigilante de la cárcel de Las Palmas, D. José Suárez Mujica.

Es cosa rara el *trasego* de empleados que hay en la cárcel de aquella ciudad.

«Tierra y Libertad»

El delegado del Gobierno ha ordenado al administrador de correos en Canaria recoja y le entregue los ejemplares que se reciban del periódico *Tierra y Libertad*, que se publica en Barcelona, con el fin de enviarlos al Juzgado de instrucción que conoce del proceso que se le instruye en dicha provincia.

Enlace

Ha contraído matrimonio en Las Palmas la señorita Joaquina Duarte, con el Letrado don Antonio Alvarado.

Felicidades.

Aceite puro de olivo

garantizado, según análisis practicado en el Laboratorio de los Sres. Sueiras y Millán de esta Capital.

Depósito para la venta, comercio de Manuel F. Feria, calle de Valentin Sanz núm. 1, esquina á Imeldo Serís.

Hojas declaratorias

de las mercancías sujetas á los arbitrios municipales.
De venta: Imprenta de Molowny.

Desde la Orotava

POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)
Orotava 7—9'15

La tradicional fiesta de las flores celebrada ayer, ha resultado brillantísima. De todos los labios sellan incansables palabras de entusiasmo y alabanzas. Muchos extranjeros contemplaban las bellísimas alfombras. La de los Sres. de Machado representaba un gran medallón con atributos pontificios, constituyendo una obra perfecta y admirable.

La de los Sres. de Monteverde, una alegoría de las virtudes teológicas, primorosamente ejecutada.

La de los Sres. de Lezcano, Pérez Acosta y Baez, preciosos tapices de vivos colores.

La del Sr. de Ascanio, un bellísimo cuadro simbólico, con gran aguilá al centro, de primorosa confección.

La de los Sres. de García, Benítez, Sierra, Bethencourt, Lugo, Salazar, sociedad eléctrica y otras enlazando con las anteriores, eran extensos y variados dibujos de encantador efecto, causando sorpresa los miles de pensamientos empleados en la alfombra de los señores de Lugo.

La procesión del Corpus resultó brillantísima, asistiendo el Ayuntamiento, en pleno, jefes y oficiales de este regimiento de infantería y representaciones civiles, eclesiásticas y sociales. Fuerzas de esta guarnición cubrieron la carrera.

El paseo de noche estuvo concurridísimo; la iluminación, espléndida. La banda municipal de esta villa, ejecutó magistralmente selectos números de su vasto repertorio.

La afluencia de forasteros, enorme.

Como en años anteriores, las fiestas han sido poderosamente atractivas.

LOS QUE VIAJAN

De su regreso de baños, muy mejorado, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo particular, don Juan Rodríguez González.

Reiterámosle nuestra bienvenida.

—Ha regresado á Las Palmas nuestro estimado paisano D. Pedro Ramírez Trinidad.

—Para Inglaterra y acompañado de su distinguida familia, hace viaje el notable médico-cirujano don Tomás Zerolo.

Les deseamos un feliz viaje.

—Se encuentra en esta Capital, con su distinguida familia, el general de brigada Excmo. Sr. D. Emilio Navezo, segundo jefe del Gobierno militar de Canaria.

Le saludamos.

—Para la Península se ha embarcado D. Gonzalo Ramos y Alfonso. Feliz viaje.

—De la Península ha regresado don Antonio Gómez. Sea bienvenido.

—De Las Palmas han llegado el Ingeniero don Eugenio Suárez Galván, y el veterinario militar, destinado á la batería de montaña, de guarnición en La Laguna, D. Anastasio Bustos.

—Con entera felicidad ha llegado ya á Madrid, nuestro querido compañero Manuel Delgado Barreto.

Nos alegramos.

—En el vapor *Miguel M. Pinos* ha llegado á esta Capital don Antonio Machado Real.

Sea bienvenido.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

La causa de la bomba

Madrid 6—22'15

Ha terminado hoy la prueba testifical en el juicio que se celebra en esta Audiencia por la causa instruida con motivo del atentado regio.

Mañana comenzará su informe el fiscal de S. M., sosteniendo sus conclusiones finales.

Ahora la atención está fija en el resultado final de este célebre proceso, esperándose con gran ansiedad el fallo del Tribunal.

A pesar de que el público no ha sido tan numeroso como al principio de la vista, las precauciones tomadas siguen siendo muy rigurosas.

El cable alemán

Madrid 6—23

Se ha firmado la autorización correspondiente, para el amarre en Tenerife del cable alemán Emden-Vigo.

Contra los trabajos que se hicieron para que el amarre se efectuara en Las Palmas ó en Arrecife, las gestiones hechas por el exdiputado á Cortes señor Domínguez Alfonso han tenido un gran éxito.

Mi enhorabuena á todos.

En el Congreso

Madrid 6—23'27

Hoy ha quedado constituida la Cámara popular.

A pesar de lo que se había dicho como probable, los diputados liberales no han prestado el juramento de sus cargos.

Después de constituido el Congreso, el Presidente Sr. Dato, usó de a palabra, pronunciando un elocuentísimo discurso.

La parte principal de él, la dedicó el Sr. Dato, á hacer un llamamiento á los sentimientos patrióticos de los liberales, á los que desea ver, cuanto antes, cooperando en la obra legislativa del Gobierno conservador.

Este discurso está sien lo objeto de grandísimos comentarios.

Desde Barcelona

Accidente desgraciado

Madrid 6—24

A última hora se ha sabido que al elevarse el globo «Cierzo», durante el concurso aerostático en aquella capital celebrado, un obrero agarrose á la barquilla cayendo desde unos 300 metros de altura y quedando aplastado.

Fueron inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para salvar al desdichado obrero.

En el Senado

Madrid 6—24'32

Consumidos los turnos en contra del Mensaje de la Corona, sin que en la discusión sobrevinieran incidentes notables, se aprobó, por mayoría, la contestación á aquel.

DEL GOBIERNO CIVIL

Un incendio.—En oficio fecha 3 del actual, el delegado del gobierno en Las Palmas, participa á este superior centro gubernativo, que el jefe de la guardia civil de la línea de Arucas, le comunica, con fecha 31 de Mayo último, que á las 6 de la mañana del día anterior, se declaró un incendio en el edificio «Ermita de San Lorenzo», término municipal de Moya, de la propiedad de doña María del Carmen Westering, quemándose todo el edificio, en el cual había depositada una gran cantidad de patatas.

En 2.000 pesetas se calculan las pérdidas materiales, sin que, por fortuna, ocurrieren desgracias personales.

Estímase que el incendio fué casual.

El nuevo cable

A las cuatro tonterías que *El Tiempo* escribe hoy, sobre las gestiones realizadas por los señores Poggio, Rancés y Benítez de Lugo (don Félix) para que el nuevo cable alemán fuera enarado en Tenerife, sólo diremos:

1.º Que el señor Poggio, engañando como siempre y de mala manera al señor Domínguez Alfonso, gestionó directamente cerca del Consejo de Estado, el que éste, en el informe que se le pedía sobre aquel asunto, escribiera lo siguiente: «tendido de un nuevo cable entre Endem-Vigo-Canarias.»

2.º Que el señor Rancés, en carta á Romeo, haciendo referencia á ciertas observaciones que *Juan de Aragón* hizo en *La Correspondencia de España*, con relación á lo que aquella compañía cablera solicitaba, carta que con gran regocijo reprodujo *El Tiempo*, hacía constar el joven diputado, que *él no tenía ni había tenido intervención alguna en el asunto del nuevo cable;* y

3.º Que el país recibirá con una sonora carcajada los buenos oficios que á Benítez de Lugo cuelga *El Tiempo*, así como las simplezas y boberías que diariamente publica. Nada más, por hoy.

NOTAS MARÍTIMAS

Las once vapores que fondearon ayer en este puerto conducían 1314 pasajeros.

—Hasta las nueve de la mañana de hoy, habían entrado 5 vapores con carga general para esta plaza.

—Anoche, á las diez, zarpó para Las Palmas el vapor correo *Hesperides*.

Varias noticias

Rogamos á la policía urbana asome las narices por el mingitorio que está colocado frente á la pared sur del edificio Teatro.

La benéfica institución «Pan de San Antonio», distribuyó entre los pobres de esta Capital, durante el mes último, 500 panes, y recogió del cepillo 85 30 pesetas.

Leemos que se ha recibido con destino á la banda municipal, por iniciativa de los entusiastas eficientes don Miguel Feria y don Alvaro Lecuona y Power, un magnífico *Camponólogo*.

Dícese que el presidente de la sociedad panificadora *La Oportunidad*, ha presentado la renuncia de su cargo.

Hoy, de segunda convocatoria, habrase reunido la Junta provincial del Censo electoral.

Notas municipales

Para tratar de la sesión extraordinaria celebrada por el Municipio, el día 20 del mes último y para confirmar el nombramiento de don Teodoro Robayna y Marrero, de Director conservador ejecutivo de los Museos municipales, con la gratificación de 600 pesetas anuales, mañana, sábado, se reunirá, si hay número suficiente de vocales, la junta municipal de Asociados.

—A informes de las comisiones respectivas del «Asilo Victoria», solicitando que sea permanente el permiso concedido para colocar un kiosco en la Alameda del Príncipe.

—Don Domingo Ropele ha solicitado permiso para establecer un depósito de frutos en la calle de San José n.º 10.

—Se ha hecho cargo de su empleo el director de la Banda municipal, don Ricardo Sendra.

—Para oír reclamaciones se ha expuesto al público, en la Secretaría del Municipio, el proyecto de nuevas alineaciones de la calle San Francisco de Javier.

—Nuevamente, la comisión especial que entiende en el proyecto de erección del edificio Villasegura, dice al arquitecto que contrayéndose á los primeros solares señalados á aquel efecto, levante una nueva tasación y un nuevo plano.

DE LA MISMA OBRA

SEGUNDA EDICIÓN

Un conde—el de Casa Valencia—ha escrito en el Senado la primera página de la segunda edición de aquella obra disolvente, atentadora á nuestros derechos, que en Las Palmas fué iniciada con gran esfuerzo y en la prensa de la villa y corte tuvo defensores.

Inútil creemos reproducir hoy, lo que ayer, á este asunto consagramos, por que nuestra protesta, más viril y acentuada si cabe, está vivida en las advertencias que opusimos á los candidatos que el señor Bethencourt Montesdeoca apoyó en las pasadas elecciones generales.

Es de sumo interés, sin embargo, desentrañar el alcance de las siguientes líneas, que *El Tiempo*, dedica, por cumplir, á la división de esta provincia.

Dicen así:

«Si la unión entre las islas, predicada por nosotros y por nuestros amigos practicada, hubiera sido en todo momento un hecho real y efectivo; si esas relaciones de confraternización entre pueblos que no se han constituido para vivir separados y mucho menos para mirarse con rencor, no se hubieran visto combatidas, desbaratadas, por los odios que dos docenas de políticos sin significación han inculcado en los cerebros de las ignaras muchedumbres, seguramente no protestaría hoy nadie de una prédica, que al ser lanzada encontraría la rechifla en la propia casa de los propagadores.»

Desgraciadamente el bello ideal de la unión sin reservas: franca y leal, ha tropezado siempre con el obstáculos de luchas de grupos y pujilato de pasiones menudas, que no han permitido mirar á lo alto y á lo lejos, puesta la esperanza en una era de paz y de progreso general, en noble emulación combatiendo los pueblos por su bienestar y adelanto.»

Rogamos á nuestros lectores estudien con detención los intentos que se descubren en las anteriores líneas transcritas, y como nosotros encontraran la traducción que sigue, en lenguaje claro:

«Si todos los partidos de Tenerife, como el leonino que *El Tiempo* representa, hubieran pactado con el señor León y Castillo, entregándose á él, los despojos de que hemos sido víctimas y las injusticias que nos amenazan ni se habrían realizado ni se realizarían.»

Ya lo saben todos los tinerfeños:

El Tiempo les ordena sumisión incondicional al cacique teldeño.

¿Que vamos á esperar nosotros de quienes tienen tal atrevimiento y disponen, por censurable apatía de este pueblo, de la representación en Cortes, diputación provincial, etc., etc.

Como dice nuestro colega *El Progreso*: cada pueblo tiene lo que se merece.»

Esta tarde, para tratar de lo dicho en el Senado por el Conde de Casa Valencia, á sesión extraordinaria está citado el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Indudablemente, los elementos leoninos de éste, por *si acaso*, protestarán de la división de la provincia, excusándose luego de su actitud, con los jefes de aquel grupo en Las Palmas.

Y... vamos viviendo.

VISITAS DE INSPECCIÓN

No con la intención de excitar á las sociedades anónimas aquí establecidas para que dejen de cumplir los preceptos del Código de Comercio, sino para que no se dejen sorprender con amenazas de formación de expedientes de defraudación ó ocultación por Inspectores de Hacienda, nombrados al efecto, y que, según nos informan en esta Capital actúan contra todo derecho y legalidad creemos pertinente y de actualidad dar á conocer el acuerdo de la Delegación de Hacienda de Baleares, y el informe en que se funda, con motivo de un caso igual al que en las presentes líneas tratamos.

INFORME

«Imo. Sr. Delegado: Vista la denuncia presentada por D. Miguel Serra, como agente de la Compañía arrendataria de la *Gaceta de Madrid*, teniendo en cuenta los preceptos que contiene la Circular del Ministerio de Hacienda de fecha 25 de Septiembre de 1903 y la de 2 de Abril de 1904; el jefe que suscribe entiende que no es procedente la tramitación de la misma fundándose en las siguientes consideraciones:

La primera Real orden citada, ó sea la de 25 de Septiembre de 1903, no hace más que reconocer á los agentes de la Compañía arrendataria, todas las atribuciones y facultades propias de los de Hacienda y al propio tiempo, todos los deberes y obligaciones que pesen sobre los mismos para la resolución de descubiertos por la vía ejecutiva debiendo de atenderse para ello á la Instrucción de 26 de Abril de 1900, á cuyo fin los tesoreros de Hacienda, deberán prestarles el auxilio y la cooperación necesaria, pero sin que la prestación de esta fuerza moral por parte de la Administración pública suponga intervención alguna directa ni indirecta de los funcionarios que de ella dependan, en la realización del servicio de que queda hecha mención.

Y el segundo texto legal citado, ó sea la Real orden de 2 de Abril de 1904 es complementaria y aclaratoria de la anterior, toda vez que dice, que la facultad concedida por la primera, de los premios contra los deudores morosos por el concepto de anuncios obligatorios, se refiere exclusivamente á los descubiertos por el importe de los anuncios de dicha clase, que presenten los interesados y publique el periódico oficial y que en su consecuencia el concesionario de la *Gaceta* no tiene el derecho de utilizar la vía de apremio para obligar á las Compañías anónimas á que publiquen en la misma sus balances, cuya publicación únicamente podrían exigir los accionistas de las referidas Sociedades.

Desde el momento que queda legislado por el Ministerio de Hacienda que solo los accionistas de una Sociedad pueden obligar á la

La Aseguradora Española

Compañía Anónima por Acciones

CAPITAL

5.000.000 Pts.

Desembolsado

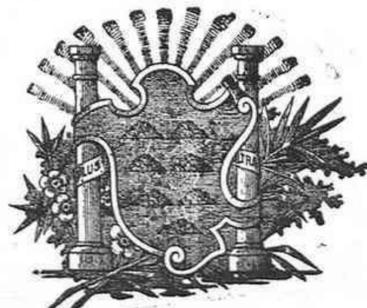
2.500.000 Pts.

SEGUROS

Vida e Incendios

Marítimos

Caja de Ahorros



SEGURO AHORRO.—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento métrico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el Mundo
Dirección general: ALFONSO XIII núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

misma a la publicación de sus balances, resulta patente la improcedencia de la presente renuncia.—Palma 20 Abril 1907.

ACUERDO

Esta Delegación, muy acorde con la propuesta de la Inspección de Hacienda, desestima la denuncia presentada por D. Miguel Serra como agente de la Compañía Arrendataria de la *Gaceta* por estimarla improcedente.—Palma 22 Abril 1907.

BASADO EN EL HONOR.

Sin duda habrá Ud. visto en los periódicos, con relación a algún remedio, algún anuncio como este: "Si después de un ensayo, Ud. nos escribe que este remedio no le ha surtido buenos efectos, le reembolsaremos a Ud. su dinero." Pues, nunca hemos tenido motivo para hablar de esta manera con relación al remedio designado en este artículo. En un comercio que se extiende por todo el mundo, nadie se ha quejado jamás de que nuestro remedio haya fallado ó ha pedido la devolución de su dinero. El público nunca murmura de *pan honrado* y habilmente elaborado ó de una *medicina* que produce los efectos para los cuales se ha elaborado. La

PREPARACION DE WAMPOLE

está basada en la lealtad y el honor, y el conocimiento de este hecho de parte del pueblo, explica su popularidad y gran éxito. No hay nada que disimular ó ocultar. No es el resultado de un sueño ó de una casualidad sino de afanosos estudios fundados en los conocidos principios de la ciencia médica aplicada. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Este remedio ha merecido los elogios de todos los que lo han empleado en cualquiera de las enfermedades para las cuales se recomienda como alivio y curación, y es efectivo desde la primera dosis. En los casos de Escrófula, Anemia, Resfriados y Tisis, es un específico. "El Sr. Dr. José G. Pumariega, de Habana, dice: He usado en mi clientela la Preparación de Wampole, en todas aquellas enfermedades que aniquilan el sistema nervioso y particularmente en el raquitismo y enfermedades del aparato respiratorio, habiéndome dado un excelente resultado." En las Boticas.

JUGAR A LA LOTERIA

GRATUITAMENTE

fumando cigarrillo Habano clase superior; esta es la suerte. Habiendo recibido grandes existencias de dicho cigarrillo, he determinado rebajar los precios considerablemente y obsequiar al público consumidor con participaciones en los billetes de LA LOTERIA NACIONAL DE MADRID en la forma siguiente:

- Una cajetilla de 20 cigarrillos 25 céntos. marca Estrada Palma Dorada.
- Una id. de 18 cigarrillos 20 céntos. marca Estrada Palma Blanca y Negra.
- Dos id. de 16 cigarrillos 35 céntos. marca LA MIA.
- Una id. de 12 Panetelas 15 céntimos marca LA MIA.
- Dos id. de 9 Panetelas 25 céntimos marca LA LOTERIA.

Hay papel arroz y pectoral. La persona que compre 100 cajetillas se le hará un 10 por 100 de descuento.

Para tener derecho a participación en los *Billetes de Lotería* presentarán en la Tabacquería de mi propiedad LA CORONA, Alameda de la Marina, las cajetillas vacías, que sean completas de cualquiera de las marcas antes expresadas y se extenderán los recibos autorizados por el que suscribe en la proporción expresada a continuación:

- Por 25 cajetillas vacías tendrá derecho a un recibo de 50 céntimos de peseta.
- Por 50 cajetillas id. id. id. 1 peseta.
- Por 100 cajetillas id. id. id. 2 id.
- Por 1000 cajetillas id. id. id. 20 id.

El número para el 20 de Mayo del presente año será el n.º 23.781 y cuando se termine este número se anunciará otro, siempre que haya en la Administración de esta ciudad, y de no existir tendrá derecho para el siguiente sorteo, conservando en su poder las cajetillas vacías.

Casimiro Fernández. Tenerife 1.º Mayo de 1907.

Pérdida

En el trozo de la calle de San Francisco comprendido entre el Hotel Camacho y la Plaza de la Constitución, se extravió un dije formado por una piedrecita verdadera cuadrangular con un pequeño compás de oro incrustado en el Centro. La persona que lo entregue en la Oficina de dicho Hotel, será bien gratificada. 34-4

LA BOTA DE PARIS

Inmenso almacén de calzado

Esta casa en su clase es la más importante y la más antigua de la provincia, donde se encuentran miles clases de calzado sólido y elegante para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Calle de San Francisco n.º 18 y 20
Joaquín Cola Sabater

Inglés: Se enseña por un profesor competente. Método rápido y módica retribución. Clase particular y general.

Los que deseen informes pueden dirigirse a Mr. Arthur G. Spragg, plaza de la Iglesia núm. 12. 6M.1m.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito.

ORFEBRERIA
PRECIOSO SURTIDO DE ARTE Y VERDADERA NOVEDAD
ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA REGALOS

Neceser de toilette para señoras y caballeros, Estuches para escritorio, Jarrones, Centros de mesa, Licoreras, Candelabros, Palmatorias, Crucifijos, Pilas, Cális, Cubiertos para todos servicios, Lápices, Medallas, Juegos de pitillera y fosforeras, Dedales, Puños para bastones y sombrillas, Cantoneras, etc.

Ocasión oportuna para adquirir toda clase de artículos de plata de ley por el mismo precio de lo que pudiera costar de metal blanco.

Bazar Francés, 4, Plaza de la Constitución, 4



OTTO THORESEN
(Line of Steamers)
Servicio de vapores frateros entre las islas Canarias e Inglaterra
Para Londres directo
llegará a este puerto el día 6 de Junio el magnífico vapor frutero

SICILIA

admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Billete sencillo, libras 6:6:0 —Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año libras 10:10:0.

Agentes, YEOWARD BROTHERS

FABRICA DE GAS

En la calle del Castillo núm. 76, esquina a la de San Roque, se halla establecido el depósito de cocinas y demás aparatos para gas.

Las personas que lo visiten recibirán a.l.f todas las informaciones que deseen. También se facilitará en el mismo local la hoja de inscripción para los pedidos.

Subasta voluntaria

Se saca a subasta por ante el Notario don Agustín Delgado, residente en la Villa de Orotava, para el día veinte y tres del corriente mes de Junio a las once, en su Estudio calle de Home número 3, una casa de planta alta, situada en la calle de la Iglesia de la citada Villa, distinguida con núm. 11 de gobierno, por el tipo de VEINTE MIL pesetas y con las condiciones que informará el propio Notario

Se vende leche

de vacas JERSEY. La más higiénica y nutritiva que se consigue en la isla. Se despacha a las 7 de la mañana y a las 5 de la tarde.

Plaza de la Concepción núm. 18, Laguna

Se arriendan

una finca en Garachico, llamada la Quinta de 24 fanegadas, con seis días de agua por el heredamiento de Garachico.

Otra finca situada en los Silos llamada «Palma de Dante» de 29 fanegadas con una acción de agua de la denominada la «Empresa de Garachico».

Ambas fincas se hallan en su mayor parte plantadas de plataneras.

Admite proposiciones hasta el 25 de Octubre próximo en Las Palmas de Gran Canaria, Agustín Baez y Navarro.

1.ª SERIE

El día 10 de Junio del corriente año dará principio el abono en combinación con la Lotería Nacional que abrió el nuevo taller de Sastrería LA MODA, establecido en la calle de Alfonso XIII 83, junto a la casa Elder Dempster y Compañía.

Próximamente se abrirán otros abonos para comodidad del público.



Royal Mail Steam Packet Co.
(Mala Real Inglesa)
El magnífico vapor correo inglés

SEGURA

de 4500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 13 de Junio con destino a VIGO, CORUÑA, BILBAO SOUTHAMPTON

con hueco disponible para algunos pasajeros y carga.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.

El magnífico vapor correo inglés de 5000 toneladas

SABOR

saldrá de este puerto el día 29 de Junio directamente para la

HABANA

y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co

CARRARA EN SANTA CRUZ

Marmorería de M. Francisco Díaz

Talleres: Imeldo Seris 108

Depósito: Castillo 86

Sepulcros, cruces y toda clase de trabajos funerarios.

Se confeccionan cuantos encargos se encomienden.

Preios módicos

Registro civil

Día 5

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Plácida Delgado Martín, de esta Ciudad, 24 años, viuda; Manicomio.—Tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS

Diego Casabuena y Castro, de la Laguna, 25 años, soltero, con María de la Concepción García Guerra, de la Victoria, 25 años, soltera.

Sección marítima

Día 5

ENTRADA DE VAPORES

20 Salaga, inglés, de Liverpool para Brass; a Elder.

21 Europe, francés, de Matadi para Burdeos; a Hardisson.

22 Avetero, inglés, de Lisboa para Liverpool; a Yeoward.

23 Alca, español, de Garachico para Las Palmas; a Yeoward.

24 Erna Woermann, alemán, de Duala para Hamburgo; a Hamilton.

25 Velox, español, de Adeje para San Juan; a Miller.

26 Hespérides, español, de Cádiz para Las Palmas; a Yeoward.

Día 6

27 Bruxellesville, belga, de Amberes para Matadi; a Elder.

28 Santa Catharina, alemán, de Río Grande do Sul para Amberes; a Hamilton.

29 Miguel M. Pimillos, español, de New Orleans para Barcelona; a T. Marco.

30 Machrie, español, de Puerto Cruz para Las Galletas; a Hamilton.

31 Orotava, inglés, de Dartmouth para Londres; a Wolfson.

32 Tintagel Castle, inglés, de Cap Town para Londres; a Hamilton.

33 Sancho, español, de Las Palmas para Las Palmas; a Yeoward.

34 León y Castillo, español, de Las Palmas para Valverde; a Elder.

35 Sicilia, noruego, de Bergue para Londres; a Yeoward.

36 Ionic, inglés, de Plymouth para Wellington; a Hamilton.

37 Carmen, español, de San Sebastián para Hermigua; a Hamilton.

Dr. Secchi

Medicina interna y Cirujía general

Partos

y enfermedades de los niños.

Consultas de 12 a 2. Teléfono 296.

Se ha trasladado, Castillo 85

para él... Está en nuestro camino. nos estorba y desaparecerá. Ahora voy a haceros una pregunta de una naturaleza completamente delicada... ¿Me prometéis no ofenderos?

—Os lo prometo...

—Entonces, voy a ello... La señorita Leona, pensionista del teatro de La Fougère, parecé ejercer sobre vos una influencia considerable, y hace lo que se le antoja. Eso puede explicarse de dos modos: ó sentís por ella una pasión violenta ó os da miedo... Escoged...

—Me da miedo...

—¿Por qué?

—Porque conoce mi situación... mis apuros metálicos ya no existen... Por lo tanto, no teniendo nada que temer, es preciso cortar esas relaciones...

—No deseo otra cosa...

—¿Tenéis fondos de Leona?

—Sí.

—¿Qué cantidad?

—Ciento noventa mil francos.

—¿Que hicistes de ellos?

—Los coloqué en el negocio de los mármoles de Bélgica...

—¿Con su autorización?

—Sin ella.

—¿De modo que sois responsable? Es preciso devolvérselos. Me presentaréis a esa señorita. Yo me encargo de desembarazaros de ella del modo más radical, es decir, si no estáis locamente ensombrado.

—Un rompimiento me sería sgradable, pues Leona es la criatura más empalagosa que he conocido... Pero es preciso no comprometer nuestros intereses en el Teatro de los Caprichos modernos.

Jabón de Reuter

Contiene los mismos ingredientes que recetan los especialistas del cútis, para mejorar éste. Pruébelo Ud. hoy, y observe cómo su cútis se volverá más suave, blando, y rosado. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica:

Nótese el nombre: BARCLAY & CO.

AVISO

El Gran Hotel Humboldt, Puerto Orotava, está abierto para la temporada. Se han hecho varias reformas necesarias. The Grand Hotel Humboldt, Puerto Orotava, has been reopened again for the season. The hotel has partly been renovated and is now under the able management of Mr. C. H. Trenkel. Das Grand Hotel Humboldt, Puerto Orotava, Teneriffa, ist für die Wintersaison wieder eröffnet & steht unter der Leitung des bekannten Hotelbesitzers C. H. Trenkel.

HY. WOLFSON
CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. De más operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 a 11 y de 2 a 4. Oficinas, Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife

pular—decía Arnoldo.—En los Estados-Unidos existen numerosos Bancos de este género para el comercio al detall y para la clase obrera. El dinero puede producir buen interés, y las pérdidas son raras; pero la ventaja principal es que se alcanza el título de bienhechor de la humanidad, lo cual tiene su precio y conduce a todo. Para Francia será una innovación muy loable y lisonjera, y antes de un mes los capitales lloverán en nuestra caja... Dentro de un año seremos los reyes de la banca... ¡Ya lo veréis!...

Verriére, electriza por Arnoldo, estaba dispuesto a seguirle por donde quisiera conducirlo. Los millones le bailaban ante los ojos como los relámpagos de un fuego fatuo.

Cuando el coche se detuvo frente a casa del notario, todo estaba convenido entre los dos cómplices. En menos de una hora se redactó y firmó la escritura. Arnoldo, para completar su parte, entregó a Verriére dos cheques, el uno de un millón sobre la casa Rothschild, y el otro de trescientos mil francos sobre la casa Oppenheim; después el carruaje les condujo a la calle de Le Peletier, donde Arnoldo, presentado a los empleados por el banquero, distribuyó a estos una larga gratificación, lo que le hizo aparecer muy simpático.

—Quiero dividir en dos mi despacho—dijo Verriére.

—¿Para qué?—preguntó Arnoldo.

—Para que tengáis el vuestro.

—Es completamente inútil. Trabajaré aquí; con una mesa colocada cerca de la vuestra es bastante... Evitemos gastos inútiles. se trata de rehacer vuestra fortuna... Digo la nuestra.

—Todo redundará en beneficio vuestro.

—Os doy las gracias por esas buenas palabras... Y

Hamilton & C. O. LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

Table with columns for destination (e.g., LONDRES, HAMBURGO), ship name, and departure date.

Table with columns for destination (e.g., Cap Town y puertos del Sur de Africa), ship name, and departure date.

Table with columns for destination (e.g., Cape Town, Hobart), ship name, and departure date.

Table with columns for destination (e.g., Cape Town y Puertos Australia), ship name, and departure date.

Table with columns for destination (e.g., HAMBURGO), ship name, and departure date.

Table with columns for destination (e.g., Puertos de la Costa occidental de Africa), ship name, and departure date.

Table with columns for destination (e.g., Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco), ship name, and departure date.

Vinos finos de mesa TINTOS Y BLANCOS MARTINEZ LACUESTA, Haro-Rioja

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas. Pidanse en Fondas y Ultramarinos Representantes: En esta plaza: D. Laureano Cruz. En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho. En Las Palmas: D. Santiago Cruz Gómez quienes facilitarán precios y condiciones.

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUNCIÓN CLOROSIS CONVALESCENCIA ANEMIA Hemoglobina Deschiens Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños. VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO. Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

El WHISKY de mayor reputación en el mundo BUCHANAN'S BLACK & WHITE and RED SEAL The Whisky of world wide repute. Pidase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

Descubrimiento importantísimo. El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Depósito general Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80.—De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, 106. Barcelona

Laboratorio de análisis Plaza del General Weyler núm. 2

3 yerbas del monte Ruwenzori (Uganda Africa ecuatorial) son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y segura de todos males secretos por crónicos que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios: Srs. PENNELLYPES Co. Milan (Italia).

Gasómetro Se vende uno en muy buen estado y con todos sus accesorios para la producción de Gas pobre. Darán razón los Sres. The Tenerife Coaling Co., Alfonso XIII, 84.

Dr. Sueiras ha trasladado su domicilio á PLAZA WEYLER, 2 Consultas: de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n. Teléfono núm. 302.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO se consigue siempre con el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL. Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos. El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fétidos de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc. En estos conceptos las eminencias medicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Table with columns: Nombres de los vapores, Dias salidas, Destinos. Includes entries for León XIII, P. de Satrustegui, Montevideo, M. L. Villaverde, Buenos Aires, M. L. Villaverde.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Para los puertos del Sur de esta isla el vapor VELOX saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes: MILLER & Co.—Marina 39.

Estados de Consumos Se venden en esta imprenta, San Francisco 32 (a) MUTAGINAS para hacer completa la fermentación de los mostos á Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 Ptas el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados á Ptas. 5 el paquete. Depósito: San Francisco 27.

BUEN SUELDO y con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo ó novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá. Plaza San Miguel, 1. Barcelona (B). Faltan agentes representantes

Sellos de caoutchou se hacen en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

CHARGEURS REUNIS PARA DUNKERQUE Deberá llegar á este puerto del 8 al 10 de Junio el magnífico vapor Amiral Exelmans admitiendo carga. Agentes, Hardisson Freres. Vapores Transatlánticos

Pinillos Izquierdo y Ca. Para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana El vapor español de gran velocidad Valbanera deberá llegar á este puerto el día 8 de Junio. Admite carga y pasajeros. Agentes, T. MARCO Y C.

Se vende en el camino de San Andrés una magnífica finca, llamada «Ajagua» (tierras de pan sembrar, árboles frutales, pastos) mide ochenta fanegadas. OTRA también en la Costa y al lado del nuevo depósito de carbón, donde dicen «Cueva Bermeja» (tierras de pan sembrar y pastos) mide siete hectáreas 35 áreas. Otras se arriendan. Dirigirse: Sr. Otto, Hotel Internacional, Santa Cruz.

Houston Linie El magnífico vapor correo inglés Hyauthes de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 19 de Junio con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 1 pasajero de primera clase y 1.500 toneladas sobre cubierta. La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos. Agentes, The Tenerife Coaling Co.

Forwood Bros. & Co. Line of Steamers Para la Madera y Londres El hermoso vapor frutero Orotava saldrá de este puerto el día 7 de Junio admitiendo carga y pasajeros. Agentes, Hy. Wolfson, Marina 1.

Se vende en Arrecife, una casa de dos pisos, en buen estado y con muchas comodidades. Para informes, dirigirse por carta á N. B. S. Arrecife. 25-M 1m.

Se venden solares y se alquila una casa con agua y jardín en el Barrio Dugi. Dará razón D. Bruno Beese en el mismo barrio. 4.326 Imp. de Félix S. Moloway

ahora os dejo, pues negocios personales reclaman mi presencia... —¿No os volveré á ver hoy? —¡Dispensadme! Recordad que me había prometido presentarme esta noche á la señorita Angela, y que cuento con vuestra palabra. —No lo olvido. —¿Dónde os debo esperar? —Aquí, si queréis. —A las seis en punto estaré aquí. —Os esperaré y mi landó os conducirá al boulevard Haussmann. Arnoldo le tendió la mano. Verriére la estrechó, y el asesino de Estéban Beraud pudo cerciorarse de que aquella mano temblaba ligeramente. —Hasta la noche—dijo El banquero cuando se encontró solo, se dejó caer en una butaca como un hombre atolondrado. —¿Qué he hecho?—murmuró.—He unido mi nombre al de un miserable cuyas manos están rojas de sangre!... ¡Me he entregado á él!... ¡Le he prometido mi hija... y será preciso que cumpla mi promesa!... ¡Soy un cobarde, un canalla!... Durante un instante, Verriére interrumpió su monólogo fijándose en cada uno de los objetos que le rodeaban, y preguntándose si no iba á despertar de un sueño. Pero no, no dormía. Todo aquello era cierto... todo era real, é interiormente se decía: —¿Qué podía hacer? ¿Entregar á la justicia el asesino de mi cuñado? ¿Me hubiera matado, y si erraba el tiro me hubiera llevado á la cárcel. Me ha callado, he inclinado la cabeza... es él quien me salva... Debo mi salud á los millo-

nes recogidos en la sangre de Estéban Beraud... y de esos millones veinticinco serán míos. Seré verdaderamente rico... mucho que he hecho bien en firmar la escritura. Este socio se encarga de todo... que siga el camino trazado, que yo no le detendré. Angela será su mujer... La ama... la hará feliz... Y el dinero de su enorme dote, ¡cerca de veintiseis millones! se quedará en la casa de banca, aumentándose de año en año, de día en día, de hora en hora... Esta noche puedo caminar con la cabeza levantada. ¡El sombrío pasado ya no existe! ¡El porvenir risueño me pertenece! A las cinco, en vez de las seis, hora convenida, entró Arnoldo en el despacho de su socio. —He venido con anticipación—dijo.—Tenemos una hora para hablar; aprovechámosla. Tengo que pedir os algunos datos. —Disponed de mí... —La Fougère, director del Teatro de los Caprichos modernos, ¿es pariente vuestro? —Pariente lejano, muy lejano. —En fin, según la lista y el testamento que se encuentra entre mis manos, forma parte de los que tienen derecho á la sucesión de Beraud. ¿Que cantidad es la que os debo? —Próximamente trescientos cincuenta mil francos. —¿Esperáis recoger algo de ese crédito? ¿Existe contrato escrito? —Sí. —Entonces me pondréis en relaciones con ese director. ¿Es hombre inteligente? —Se cree muy listo; pero es en el fondo un intrigante, un pretencioso vulgar. —Yo me encargo de deslindar sus negocios... Primero necesitamos reembolsarnos, si es posible... Después peor

ARNOLDO DESVIGNES 195